



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 395
25 de julio de 2017

ACUERDO 395

CONVOCATORIA A LA I REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI

EL COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones 59 (XIII), 60 (XIII) y 79 (XVII) del Consejo de Ministros, y las Resoluciones 386y 433 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que resulta necesario continuar con el seguimiento y evolución del proceso de implementación de Certificación de Origen Digital de la ALADI,

Que igualmente resulta necesario continuar identificando y desarrollando acciones de cooperación dirigidas a reforzar dicha implementación,

Que el Comité de Representantes, a través de la ALADI/CR/Resolución 434, que aprueba el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2017, prevé en el Perfil de Actividades (ALADI/SEC/di 2705/Rev. 4), la realización de la I Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI,

ACUERDA:

Convocar a la I Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, a llevarse a cabo el 22 y 23 de agosto de 2017, en la sede de la Asociación, con el propósito de continuar con el proceso de implementación de la Certificación de Origen Digital entre los países miembros de la ALADI, de conformidad a la correspondiente Agenda Tentativa.

I REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI

Fecha: 22 y 23 de agosto de 2017

Lugar: Montevideo - Uruguay

AGENDA TENTATIVA

1. Apertura
 2. Aprobación de la Agenda de Trabajo
 3. Estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
 - a. Presentación de las estadísticas de utilización del Sistema Informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD) de Homologación y de Producción y relevamiento de la información de los países, disponible en el mismo.
 - b. Presentación del estado de situación de la implementación del Certificado de Origen Digital (COD), por parte de los países miembros.
 - c. Presentación de las pruebas realizadas en el Sistema Informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD), por parte de los países miembros.
 - d. Presentación de un informe de avance de los proyectos de cooperación técnica horizontal, por parte de la Secretaría General, en seguimiento a los compromisos asumidos en el marco de la IV Reunión de Coordinadores Nacionales en Materia de Certificación de Origen Digital, y comentarios al mismo por parte de los países miembros.
 4. Reuniones bilaterales de coordinación para facilitar la ejecución de los proyectos del Programa de Cooperación.
 5. Presentación de los resultados de las reuniones bilaterales.
 6. Otros asuntos.
 7. Aprobación del Acta Final de la I Reunión Presencial de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
 8. Clausura.
-